No. CMC PS 038 2023 CELEBRADO ENTRE EL CONCEJO MUNICIPAL DE CHIA Y FIX IT SAS

CONTRATANTE	:	**CONCEJO MUNICIPAL DE CHIA**
CONTRATISTA	:	**FIX IT SAS**
OBJETO	:	**"SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DEL PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL DIRIGIDO A LOS FUNCIONARIOS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CHÍA, PARA LA VIGENCIA 2023".**
PLAZO DE EJECUCIÓN	:	Hasta el Quince (15) de diciembre de 2023, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución y suscripción del acta de inicio
VALOR TOTAL DEL CONTRATO CON ADICIÓN NO. 1	:	Cincuenta y Un Millones Setecientos Cincuenta Mil Pesos ($ 51'750.000) moneda corriente, incluido IVA
FECHA SUSCRIPCIÓN	:	21/11/2023
FECHA INICIACIÓN	:	23/11/2023

I. OBJETIVO:
Verificar y analizar la información suministrada por EL CONTRATISTA al Concejo Municipal de Chía, con el fin de determinar el efectivo y real cumplimiento del objeto y las obligaciones específicas del mismo.

II. DOCUMENTACIÓN RECIBIDA:

Para efectos de supervisión, se recibió y revisó lo siguiente:

1. Factura electrónica de venta No. FE338
2. RUT.
3. Certificación de la seguridad social expedida por la representante legal.
4. Planilla de aportes del mes inmediatamente anterior.
5. Fotocopia de la cedula de ciudadanía de la Contadora.
6. Fotocopia de la tarjeta profesional de la Contadora
7. Certificados antecedentes disciplinarios de la Contadora.
8. Certificación bancaria.

III. PROCEDIMIENTO DE SUPERVISION:

Se realizó la revisión respectiva a la documentación recibida, confrontando y verificando la certeza de la misma de conformidad con el objeto y las obligaciones establecidas en el contrato. En consecuencia, y vistas las actividades desplegadas

por EL CONTRATISTA, se verificó el cumplimiento cabal de las obligaciones y objetivos específicos enmarcados en **EL CONTRATO No. CMC PS 038 2023**

De igual manera, EL CONTRATISTA ha presentado la respectiva factura anexando los respectivos soportes y suplementos, durante el correspondiente periodo de ejecución, los cuales corresponden a la realidad y a las verificaciones que el suscrito ha efectuado en el marco del contrato en cuestión.

Por todo lo anterior, el supervisor concluye que las obligaciones se cumplieron cabal e idóneamente, logrando así la realización real y efectiva del objeto contratado, lo que redunda en beneficio para el CONCEJO MUNICIPAL DE CHIA y las metas establecidas para la presente vigencia.

IV. HALLAZGOS:

Como resultado de la realización del procedimiento de supervisión correspondiente se encontró:

1. **Observaciones de supervisor:** Se cumplió de acuerdo con lo establecido en las obligaciones pactadas en el contrato suscrito y este ha reportado beneficio para los intereses del CONCEJO MUNICIPAL; EL CONTRATISTA cumplió responsablemente y de forma cabal e idónea las labores encomendadas.
2. **La aplicación y verificación de resultados se realizó así:** Verificación constante y en campo de las actividades desplegadas por EL CONTRATISTA con ocasión de la ejecución del contrato e intermediación directa con la misma.
3. **Observaciones:** La ejecución se ajusta a los planteamientos de EL CONTRATISTA y a las obligaciones específicas contenidas en el contrato aquí objeto de supervisión, por lo que se evidencia cumplimiento y beneficios para la entidad.

V. CONCEPTO DE LA SUPERVISIÓN:

Con base en todo lo expuesto, se emite un concepto **FAVORABLE** para el pago, correspondiente **AL CONTRATO N° CMC PS 038 2023** sin condicionamiento alguno por parte del SUPERVISOR del contrato.

Para constancia se expide, en el Honorable Concejo Municipal de Chía, el día veintidós (22) de diciembre del año dos mil veintitrés (2023).

Atentamente,

MARÍA NELCY DÍAZ VÁSQUEZ
Técnico Administrativo - Talento Humano

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO
FIX IT SAS
CONTRATO No. CMC PS 038 2023

EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CHÍA

CERTIFICA:

Que **FIX IT SAS,** identificada con Nit número 901263471-2, cumplió con la ejecución del **CONTRATO No. CMC PS 038 2023** con fecha de suscripción el día veintiuno (21) de noviembre de 2023 DURACION DEL CONTRATO: Hasta el quince (15) de diciembre de 2023 de conformidad a lo estipulado en el presente contrato.

El objeto del contrato es: **"SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DEL PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL DIRIGIDO A LOS FUNCIONARIOS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CHÍA, PARA LA VIGENCIA 2023"**

La presente certificación se expide, en el Honorable Concejo Municipal de Chía, el día veintiséis (26) del mes de diciembre del año dos mil veintitrés (2023).

MARÍA NELCY DÍAZ VÁSQUEZ
Técnico Administrativo Talento Humano